

Intervención de la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, a siete años de los hechos sucedidos el 26 y 27 de septiembre del año 2014, en Iguala de la Independencia.

La presidenta:

En desahogo del inciso “e” del punto número seis del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Nora Yanek Velázquez Martínez:

Con el permiso de la presidencia de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas y compañeros diputados.

Es triste tomar la Tribuna para hablar de un tema que por sí mismo resulta

doloroso para todos, un tema que lastima a la ciudadanía e increpa la ausencia de compromiso y solidaridad de quien como es el caso de legislaturas anteriores en este Congreso, han sido indolentes y omisas en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Es doloroso tener que hacer una vez más remembranza de los hechos ocurridos en Iguala, no sólo por la magnitud de los delitos cometidos, la ominosa complicidad de las autoridades de los tres órdenes de gobierno de aquel entonces y el grado desmedido de la impunidad al que se llegó durante aquellos años.

No sólo por eso sino porque tal oprobio derivó en el asesinato de seis personas, un estudiante desollado, 40 lesionados contando a dos estudiantes con afectaciones graves y permanentes y 43 estudiantes normalistas desaparecidos sin que hasta el momento se sepa su paradero.

Han sido siete años durante los cuales padres y madres de familia de los desaparecidos no han cejado ni un solo momento en la búsqueda de sus hijos, la búsqueda de la verdad para dar cuenta realmente de lo sucedido y el reclamo justo y legítimo para castigar a los culpables.

Han sufrido incluso criminalización desde el Estado con la intención dolosa e infame de enfrentarlos a la ciudadanía, descalificar el movimiento social y encubrir a los culpables, no existe expresión alguna que describa el dolor y el sufrimiento de las madres y padres que han visto desaparecer a sus hijos.

Hablamos de un contexto en el que desafortunadamente esta ha sido la historia de miles de familias que ha sufrido la incapacidad, la incompetencia y la corrupción de aquellos gobiernos que por acción u omisión han resultado cómplices de semejante infamia.

Lo sucedido en Iguala dio muestra clara de la trayectoria que había tomado la violencia en México, fraguada y expuesta con crudeza durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, mostró el grado de complicidad del estado en la comisión de delitos graves y expuso con estricta claridad cómo operan los mecanismos de impunidad en la procuración y administración de justicia.

Después de aquellos acontecimientos el gobierno de Peña Nieto intentó con la fuerza de sus instituciones imponer la falacia de la verdad histórica que aseguraba que los 43 estudiantes normalistas fueron asesinados y calcinados en el municipio de Cocula y que los asesinos fueron una célula

criminal al servicio de un grupo delictivo.

Tal grado de desvergüenza lo llevó a un acto de insolencia total, falta de respeto al llamar a los padres y madres de familia a superar ese momento de dolor, ¡ya supérenlo!, fue el mensaje ignominioso del presidente de la República.

En ese estado de cosas y con plena congruencia política y compromiso social el primer decreto del actual gobierno de la República el 4 de diciembre del 2018, fue construir la Comisión de la Verdad y el acceso a la justicia en el caso Ayotzinapa asumiendo el compromiso claro irrestricto de contribuir al esclarecimiento de los hechos y principalmente en la búsqueda con vida de los 43 estudiantes normalistas.

Se trata de un espacio de coordinación interinstitucional del gobierno federal con una visión de estado, involucra la participación directa de los familiares de las

victimias fortaleciéndose con la intervención de organismos internacionales como el grupo interdisciplinarios de expertos independientes, la comisión interamericana de derechos humanos, el equipo argentino de antropología forense y la organización de naciones unidas.

A raíz de sus investigaciones y la creación de la fiscalía especial para el caso Ayotzinapa al interior de la propia fiscalía general de la República, han permitido demostrar la falsedad de la llamada verdad histórica, reconstruyendo los procesos judiciales y aportando elementos que muy a pesar de las implicadas circunstancias habrá de permitir esclarecer los hechos con la objetividad y científicidad requerida con pleno respeto a la legalidad establecida.

Estamos viviendo tiempo de cambio ya no podrá seguir prevaleciendo el estado de cosas que caracterizaron a gobiernos anteriores, las y los mexicanos reclaman y exigen que

asumamos nuestra responsabilidad para cambiar y este Congreso no puede cometer el mismo error de legislaturas anteriores y ser omiso y ser insensibles después de siete años de impunidad.

Compañeras y compañeros: No voy a detenerme a describir un largo periodo proceso de deterioro institucional durante el gobierno de Peña Nieto, para dar nueva cuenta de que es el responsable de aquellos acontecimientos, fue el Estado, no voy a debatir esa circunstancia, no voy a debatir la realidad, sería futil y doloso escuchar estos argumentos en esta Tribuna que niegan la responsabilidad del Estado ante las evidencias que la circundan.

Sería incluso ofensivo remitirse al discurso pobre de argüir culpabilidad de los estudiantes normalistas dejando abierta o velada la intención de criminalizarlos para justificar al Estado y mucho menos justificar la pasividad sobre la base de un falso deslinde de competencia.

A siete años de distancia cabe una pregunta que si debe de ser expuesta en esta Tribuna ¿Qué ha hecho este Congreso para contribuir al esclarecimiento de los hechos y la búsqueda con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa?

A la luz de las recomendaciones dirigidas a este Congreso por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, este Congreso no ha ejercido a cabalidad sus atribuciones y facultades para vigilar, dar seguimiento y hacer rendir a las autoridades en materia de seguridad pública y de procuración y administración de justicia.

A la luz de la opinión pública esta Soberanía no ha sido sensible al dolor y ha guardado silencio, hace dos años los padres y madres de familia de los desaparecidos reclamaban precisamente la ausencia de un Congreso en el acompañamiento de un movimiento justo y por si mismo necesario para detener la violencia en nuestra

Entidad, detener la impunidad y garantizar la no repetición de estos acontecimientos.

Compañeras y compañeros no echemos por la borda la oportunidad de contribuir al restablecimiento de la justicia y el derecho a la verdad, los exhorto respetuosamente a retomar la Comisión Especial para Atención del Caso Ayozinapa, sobre la base de un verdadero compromiso con las madres y padres de los desaparecidos, con un verdadero compromiso de responder a la ciudadanía y para que nunca más la violencia prevalezca en nuestra Entidad.

Los padres y madres de los 43 deben estar seguros que las y los diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de Guerrero, seguiremos exigiendo la verdad que como legisladores y representantes populares abrazamos su lucha porque no hay lucha más digna que la que emprendemos por nuestros hijos.

Por la verdad, por la justicia desde esta Tribuna la máxima Tribuna del pueblo guerrerense.

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!

Es cuanto, señora presidenta.